EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 28 de Agosto de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.420

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

idra Champagne y Espumosa.
(Véase la 4.ª plana.)

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

Nuevo Almacén de Carbones.
(Véase la 4.ª plana.)

Sección editorial.

Según prometimos á nuestros abonados en el número de ayer, publicamos á continuación el magnífico artículo, debido á la pluma de nuestro muy querido amigo el diputado alavés D. Ricardo Becerro de Bengoa, en el cual se ocupa del convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos, y perjuicios que irrogan á Castilla las bases del mismo.

NUESTRA AGRICULTURA.

Producción de trigos. Situación actual

Los resultados de la cosecha de cereales producen gran desencanto conforme se van conociendo. Las sequías pertinaces de Febrero á Mayo, unidas á la escasez de la cosecha anterior, dieron lugar á tristes augurios é hicieron que se elevara el precio del trigo durante ese período hasta valer en Valladolid y Palencia de 19'50 pesetas á 20'50 el hectolitro, y hasta 21 60 en Toledo y la Mancha. En Mayo y Junio, abundantes lluvias trajeron risueñas esperanzas, y aunque por la escasez de existencias no bajaron los precios, se creyó salvada la cosecha en muchas comarcas. Así fué; la cosecha se aseguró, pero en menguadas proporciones, porque, según los labradores, los súbitos y grandes calores de la segunda quincena de Junio y primera de Julio han producido una granación deficiente y muy escasa.

Por el pronto, los precios, como es natural, ante las existencias que están á la vista, han descendido algo; pero la suma de la cosecha, es posible que no llegue á la calculada, que no contada, de 1890, es decir, á unos 27 millones de hectólitros de trigo, que suponen un déficit en nuestro consumo nacional de 13 á 15 millones de hectólitros. Este déficit asegura para el año agrícola de 1891-92 la repetición de lo que en el actual hemos visto; esto es, alza en los precios é importación creciente. Contra esta imposición fatal que traen las circunstancias, á nada conduce el alza arancelaria que se ha impuesto desde fines de Diciembre si no es á asegurar la carestía, y á dar que ganar al Tesoro con el valor de los derechos aduaneros, y á los importadores extranjeros con la diferencia entre el precio á que compran el trigo en Rusia y Turquía y el de su venta aquí.

En efecto, una vez mas se ha demostrado ahora lo que tantas veces hemos visto y recordado, á saber; que cuando las cosechas son escasas, como ocurrió el año pasado y como ocurre en el actual, las necesidades del consumo imponen la importación, aunque se eleven los derechos hasta lo sumo. Lo que resulta es que si los precios siguen altos, el Gobierno y los negociantes obtienen facilmente mucho dinero, los acaparadores del interior bastante, algo los labradores ricos que pueden esperar, nada los labradores pobres, y que el total de esas ganancias las paga el consumidor que tiene mucha familia ó el que, teniendo poca ó mucha, hace del pan el mayor gasto de su casa.

* * *

A pesar de la elevación arancelaria la importación, no sòlo no ha decrecido, sino que sigue en aumento. De 71 millones de hectólitros de trigo importados en los seis primeros meses de 1890, se ha elevado éste á 88 millones en los del actual, si bien es cierto que la importación de harinas ha descendido de 14 á cerca de 4, porque Francia, ante la seguridad de su exigua cosecha, no ha enviado más que la cuarta parte que el año último, y porque a la verdad nuestros harineros trabajan cada día más y mejor.

El precio del trigo, elevado en medio año en Castilla la Vieja desde 17 pesetas el hectólitro á 20 por las causas indicadas al principio, se sostendrá como normal ante la deficiencia de las cosechas en el exterior. Francia se encuentra con un déficit para su consumo de trigo de 35 á 40 millones de hectólitros, que le costarán de 800 á 900 millones de francos. La cosecha de los Estados Unidos no es superior á las anteriores; allí el consumo aumenta cada vez más, y el exceso de la producción se disputará este año por Francia, Inglaterra y paises inmediatos. En Rusia la recolección no es grande, y el Gobierno, ante lo que pudiera sobrevenir, ha ordenado que se restrinja todo lo posible la exportación.

En resumen: no producimos lo bastante para nuestro consumo; necesitamos importación, y bien pudiera acontecer que en días críticos sea dificilísimo importar.

En materia de trigos, todas nuestras aspiraciones, pues, deben limitarse á producir lo suficiente para necesitar la cantidad más mínima de importación, Con que en la generalidad de las comarcas productoras de trigo se forzase un poco la producción, obteniendo, por término medio, de 10 á 12 hectólitros por hectárea en vez de 8, podríamos evitar el pagar al extranjero de 100 á 150 millones de pesetas anuales. ¿Cómo se consigue ese aumento de producción? Por la verdadera protección. ¿Cuál es? La que se opone á la rutina; la que practica, en beneficio del cultivo, todos los adelantos de la agricultura moderna que aquí sea posible plantear.

Esta campaña de progreso y utilización es cada día más urgente, porque el horizonte se presenta muy oscuro. De un año á esta parte, la situación de la agricultura, sin mejorar nada ha cambiado bastante, por tres grandes causas:

1.ª Por el alza arancelaria realizada cuando Francia, con mejor criterio, proyectaba rebajar los derechos del trigo, como lo ha hecho; y realizada asimismo cuando al expirar los tratados no debíamos dar excusa á nuestros vecinos para cerrar las puertas á los vinos españoles.

2.ª Por la prórroga del privilegio y demás *privilegios* concedidos al Banco de España, que aseguran al dinero de los capitalistas y particulares una colocación lucrativa y sin riesgos, y muy distinta de la que la agricultura ofrece, y que por consiguiente, aumentaran el poder de absorción de los capitales, alejándolos del cultivo de la tierra. Para contrarrestar este monopolio, comparable á una sequía de treinta años, el Banco si ha de ser bien visto y estimado por los contribuyentes, deberá establecer sucursales en todas las villas cabezas de partido, y prestar dinero a los labradores asociados bajo la garantía de su representación personal y de la capitalización de las propiedades y útiles del trabajo. Hacer lo contrario es entregar los colonos á la usura, ya que los señores se han entregado con sus capitales y ahorros al Banco.

3.ª Por el arreglo comercial con los Estados Unidos, que al rebajar los derechos de introducción de la harina en Cuba desde 4.695 pesos á un peso por cada 100 kilógramos, para evitar que se pierdan 38 millones de duros de azúcar que nuestras Antillas les envían, pone en gravísimo peligro nuestra exportación de 250.000 sacos de harina (que valen allí 2.250000 duros), cuya cantidad irá disminuyendo rápidamente, no porque las harinas de Minucapolis y otros centros norteamericanos sean mejores que las nuestras de primera, que no lo son, sino porque con la rebaja las pondrán en los puertos de Cuba y Puerto Rico á mucho menor precio que las nuestras.

Así estamos en cuanto al pan de cada día. A los hombres de inteligencia y de actividad toca el prevenir los futuros males que esta situación puede crearnos.

RICARDO BECEBRO DE BENGOA.

LA GALERÍA.

—

Al ver Reynold que las jóvenes habían huído, lanzó una sorda exclamación de ira, y murmuró:

—Habrán oido lo que ha pasado, y será preciso emplear un tiempo precioso para convencerlas otra vez. ¿Qué necesidad tenía mi padre de volver á las grutas?

Y entrando en el laboratorio dijo á maese Eudo:

—Esperadme; no las encuentro.

Reynold descolgó la luz, y se dirigió á la gruta central llevándola en la ma-

El conde de Bernac permaneció impasible, y Marcos le miraba con expresión sombría.

—¡Este hombre, pensaba, me ha salvado la vida!

Oyóse entonces un ligero ruído, el peñasco cedió al empuje de Giraud, y apareció una negra abertura en el fondo del pozo.

—¡Yo pasaré el primerol dijo el conde de Bernac apartando á Giraud para entrar en las grutas.

Marcos, La Guiche y d'Herbaut le siguieron.

Van Helmont se había apoderado en tanto de la capa que había dejado el conde y poniéndola en las manos de Catalina, en la cual no había fijado Bernac la mirada, dijo con voz sorda y acento de triunfo:

—¡Oh! ahora hablarás.

Los jóvenes acababan de desaparecer por la estrecha abertura, y el señor d'Aumont mandó á diez arqueros que le siguiesen, bajó al pozo y se colocó detrás de Giraud que acababa de encender una antorcha.

—Si volvemos á prenderle, soy de opinión de que se le ahorque en el acto para que no vuelva á escaparse, dijo el conde.

—Y especialmente para que no nombre á sus cómplices, añadió Van Helmont con ironía.

—¡No había caído en eso! respondió el conde de Bernac sin turbarse. Es preciso hacerle hablar, y aunque tenga que hacer yo el el papel de verdugo, le obligaremos á hablar y á confesarlo todo.

—Pues bien, dijo el sabio designando el pozo, aquí está la segunda abertura de las grutas.

—¿Será posible? dijo Bernac con un ademán de sorpresa.

—¿Queréis ser el primero en bajar y acometer el bandido?

—¡Vaya si quiero! Me proponéis una empresa que me encanta, amigo mio. ¿Con que el infame está en las grutas?

—Sí.

—Pues no ha perdido tiempo, porque apenas hace una hora que se ha fugado. Está visto, querido preboste, que tenéis ma-

M.C.D.2022

Desde la Corte.

27 de Agosto de 1891.

Sr. Director:

El cielo continúa bastante nuboso, pero sin decidirse á abrir sus cataratas. Esto hace que disfrutemos de una temperatura en Agosto bastante envidiable y de una noches agradabilísimas que ya las quisieran para sí muchos veraneantes. Estos siguen regresando á sus hogares muy contentos, dicen, pero muy desesperanzados también.

En política es grande igualmente el número de los desengañados. Los que soñaban con la crisis han visto pasar inútilmente el tiempo sin que sus deseos se puedan considerar ni siquiera como probables. Les queda la esperanza de aguardar al próximo invierno para ver si el Sr. Cánovas se decide á modificar el Gabinete. Segùn dicen los liberales, esto es cosa que no puede dar lugar á dudas; existen dentro del Gobierno ministros sumamente gastados cuando no inútiles y el jefe del mismo debe ser el primero interesado en reforzar el ministerio con hombres que aporten cierto prestigio para renovar el lastre anteriormente perdido; pero á esto oponen los ministeriales diciendo que el Gobierno actual no ha sufrido ningún fracaso; todos los ministros tienen en cartera concienzudos trabajos y es preciso por lo tanto darles tiempo para que vayan desarrollando sus salvadores proyectos. Proceder de otra suerte, cuando nada reclama la necesidad de una crisis, sería un hecho suicida, prestándose de esta suerte al dar gusto á las oposiciones.

Sobre estos asuntos mucho se habla pero no con gran entusiasmo, pues unos y otros están perfectamente convencidos de que por ahora no habrá nada. Algo más preocupa el asunto de los republicanos. Como decía en la mía de ayer, convocados por el Sr. Esquerdo los zorrillistas, para oir la lectura del contramanifiesto, aprobáronle con entusiasmo, acordando además otras medidas enérgicas contra el señor marqués de Santa Marta, medidas que irán saliendo á luz. También se dió cuenta de que el próximo domingo llegará á Madrid el que fué jefe de la sublevación de Badajoz, señor Asensio Vega, recientemente acogido á la amnistía, y para demostrar que son revolucionarios hasta el exceso, acordaron hacer á dicho Sr. Vega una manifestación imponente. Como de celebrarse esto es posible que algunos elementos tratasen de perturbarla para suscitar dificultades, iiénese por seguro que el gobernador de Madrid no dará permiso para que se verifique.

Si es así, los iniciadores clamarán bastante, pero en su fuero interno comprenden que la conducta del Gobierno es muy oportuna y previsora.

Mañana marchan para San Sebastián el ministro de la Guerra y el de Ultramar. El sábado irá el Duque de Tetuán, y si no mienten los informes que se reciben de la capital de Guipúzcoa, también á principios de la próxima semana irá el señor Cánovas del Castillo, celebrándose enseguida el anunciado consejo de ministros.

El Sr. Beránger no reanudará su visita á los arsenales hasta el regreso del ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta sigue en Las Arenas muy festejado por parte de sus amigos. Mañana marcha para Santander, donde se le prepara un recibimiento entusista.

De orden público los informes oficiales son tranquilizadores, si bien no quita para que sigan las precauciones en varias provincias.

Del exterior lo que más preocupa es la guerra de Chile. Las noticias que se reciben no son todo lo amplias que se desearan. Se sabe que los congresistas llevan la peor parte, pero se ignora hasta qué punto son los reveses sufridos. Un despacho recibido hoy y fechado ayer en Valparaíso, dicen que se hallaban cercados por las tropas del gobierno. Si esto es así su situación es crítica, pero aún cuentan con importantes fuerzas navales.

Su afmo. F.

De todas partes

Dicen varios colegas:

«El domingo tuvo lugar en Zaragoza la inauguración del modelo de casas de 1.000 pesetas construído en el camino de las Alcachoferas y con destino á las clases jornaleras.

El modelo, sistema denominado *carpinteria de ladrillo*, es un cuerpo de edificio que comprende dos casas. Cada una de éstas contiene en su piso bajo una sala bastante capaz, cocina y despensa y en su piso alto dos departamentos, que en su totalidad pueden dar cabida á un matrimonio con cuatro ó cinco hijos.

Las cocinas se hallan dotadas, además del fogón para leña, de una cocinilla económica.

Los retretes, colocados en el exterior del edificio, merced á un aparato tan ingenioso como sencillo, son totalmente inodoros y cada una de estas viviendas se halla dotada de su correspondiente jardín cerrado por sencillas y elegantes tapias.

Para apreciar las condiciones higiénicas de las casas se colocaron dos termómetros, uno en el exterior de la pared maestra y otro en el interior de la misma acusando 40 grados el primero y 17 el segundo; lo cual demuestra una impermeabilidad en las paredes que no dan acceso al paso del calor y frío.»

En una carta de San Sebastián, que ha publicado *La Iberia*, se dice que Francia, a cambio de la neutralidad de España en casos de guerra, hará concesiones importantes en la cuestión de los vinos, hasta llegar quizá á la libre introducción de los que se producen en nuestra nación. Se añade en la referida epístola que el Gobierno español ha aceptado en principio la oferta.

Y la nación entera la aceptaría con entusiasmo, añadimos nosotros, pues de Alemania sólo podemos esperar la inundación de alcohol, que desacredita y arruina nuestra primera riqueza.

Alcoholes adulterados
que aprovechan más de dos
que quedan *alcoholizados*,
y así hay tantos *alumbrados*
por esos mundos de Dios.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 27

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del Gobernador civil de Almería una competencia con el juez de instrucción de Gergal, suscitada con motivo de una denuncia formulada por D. Eduardo Espinar Martínez contra el alcalde de dicha villa.

Ultramar.—Real decreto rectificando en la parte proporcional correspondiente los créditos señalados en la sección primera «Obligaciones generales» del presupnesto de las islas Filipinas de 1891, en la forma que fijan los resúmenes que se insertan.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Llamando la atención acerca de la enfermedad variolosa que se ha desarrollado en parte del ganado lanar de Fuentes de Valdepero, para que se adopten las oportunas medidas en los pueblos limítrofes á aquél.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para los Practicantes que deseen ingresar en la carrera.

Administración de Contribuciones.—Señalando los días en que ha de verificarse la cobranza del primer trimestre de la Contribución territorial é industrial en el partido judicial de Saldaña.

Gobierno de provincia.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1891-92.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Romero Barrios, Polo, Gómez, Puertas, Diez Antón, Gallán, Gutiérrez, Ortega Fernández, Ortega Bernal, Herrán y Lanchares.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior. S. E. acordó:

Aprobar el concierto celebrado entre la comisión y la sociedad eléctrica Palentina, para la instalación de tres lámparas de arco voltaico en la calle Mayor y nueve en el paseo del salón durante los días de feria.

Conceder permiso á D. Victoriano Calvo para ejecutar ligeras reparaciones en la fachada de la casa número 69 de la calle Mayor principal.

Acceder á lo solicitado por la sociedad Coral Orfeón Palentino, concediéndoles el teatro por lo que al Ayuntamiento respecta, para que dé una audición en la mañana del 3 del próximo Septiembre.

Conceder á D.ª Isabel Velo una sepultura en el cementerio general, previo pago de los derechos correspondientes.

Declarar prófugo, de conformidad con el informe del Sr. Regidor síndico al mozo José Alvarez Gallo, por falta de presentación en la zona militar de Santander.

Terminado el despacho ordinario, el Sr Alcalde dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión del Cabildo Catedral relacionada con la llegada del Sr. Obispo de Pamiers y de la fiesta religiosa del día del santo del patrono acordándose, después de oir el parecer de algunos señores capitulares, que á la llegada de la comisión de Pamiers sea recibida por el Sr. Alcalde y Comisión de Gobierno y que a la fiesta religiosa asista la Corporación.

Se autorizó á la comisión de Policía Urbana para que ordene a la Sociedad Eléctrica que dé luz durante toda la noche en los tres días de feria.

El Sr. Herrán expuso lo abandonada que se halla la población en las primeras horas de la mañana y el Sr. Alcalde le ofreció ver la manera de remediar la indicación de dicho señor.

Se acordó facilitar al club Velocipedista varios rollos de espino artificial existente en los almacenes del Municipio.

Le fueron concedidos 15 días de licencia al concejal Sr. Herrán.

El Sr. Ortega Fernández recordó una moción que tiene presentada sobre necesidad del nombramiento de la

488

las cerraduras en vuestras cárceles, ó que La Chesnaye posee el anillo que hace invisible.

Y añadió volviéndose hàcia Van Helmont:

—¿Decís que es preciso saltar ahí dentro? ¡Oh! es muy fàcil, y como tendría un placer en prender por mi mano á La Chesnaye, seré el primero en pasar. Por otra parte, continuó el conde con voz más grave, la señorita d'Aumont está en las grutas sin duda, y aunque tuviera que pasar por entre llamas llegaría hasta ella. Os guiaré, señores, porque habiendo estado preso en las grutas, las conozco mejor que vosotros.

Al terminar estas palabras, el conde arrojó la capa y saltó á la excavación.

El conde de Bernac habia hecho su papel con tanta naturalidad, que La Guiche, d'Herbaut y el preboste volvieron á dudar, y creyeron que Van Helmont podía haberse equivocado denunciando al conde como uno de los jefes de la partida de La Chesnaye.

Marcos estaba sombrío y meditabundo y acariciaba con mano febril la empuñadura de su espada.

489

Van Helmont le hizo una seña, y le dijo en voz baja:

—Síguele, y cuando esté en presencia del otro, impide que le mate y especialmente que le desfigure. Tal vez sea éste el único objeto de su osada resolución.

Marcos saltó entonces al pozo.

—Señor barón, dijo el conde, en cualquiera ocasión os cedería la preferencia, pero tratándose de salvar á Diana de los bandidos, me reservo el honor de pasar el primero. ¡Vive Dios! ¿por dónde se entra en estas malditas grutas de las que tantas veces intenté en vano salir?

Van Helmont acababa de hablar rápidamente y en voz baja á Giraud. Este saltó detrás de los dos jóvenes.

—¡Voy á decíroslo! gritó.

La Guiche y d'Herbaut saltaron al pozo.

Giraud se inclinó, buscó con la mano un punto que pareció haber hallado porque se levantó al momento, apoyó con fuerza el pie en el sitio de donde retiraba las manos, y empujó con todo su peso una de las paredes de la excavación.

492

no, pero el anciano corrió á detenerle diciendo:

—¡Silencio! Escucha...

Reynold se detuvo.

—Nada oigo, repuso después de un momento de silencio.

—¡Escucha! repitió el anciano acercándose al hornillo.

—¿Qué tenéis, padre?

—He oído rumor que produce el resorte.

—Es imposible.

—¡Sí, lo he oído... lo he oído!

—¿Habéis dejado abierta la entrada del pozo?

—No, yo mismo la he cerrado.

—Pues en ese caso...

—Sin embargo, te repito que he oido claramente el rumor que produce el resorte.

—¿Quién sabe este secreto fuera de Ricardo, Mercurio, Humberto, vos y yo?

—Nadie.

—Pues bien; de esos cinco, tres estamos aquí, Mercurio ha sido preso y Humrbeto no existe.

M.C.D.2022

guardia municipal y el Sr. Romero, después de manifestar lo innecesario de dicho cuerpo, ofreció presentar dictaminada dicha moción para la sesión próxima.

Y no teniendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Anoche tuvimos el gusto de ver el ensayo del alumbrado eléctrico que ha de inaugurarse mañana en el teatro de esta población con motivo del debut de la notable compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges, y en verdad que no podemos menos de felicitarnos por contar en nuestra población con una mejora de tanta importancia, y que tan magníficos resultados está dando.

La sala del teatro, igualmente que el escenario, resultan profusamente iluminados, aunque en este último, que es la parte que requiere mas cuidado, se procura buscar los efectos de luz que necesita, no dudando que el conjunto ha de resultar admirable y del modo que se precisa para que el espectador, sin molestia alguna, pueda apreciar hasta los menores deta les de las obras que se pongan en escena.

El alumbrado en Palencia por medio de la luz eléctrica, supone un verdadero progreso para la misma, siendo acaso una de las poblaciones en donde mejores resultados está dando, según aseguran cuantas personas han tenido ocasión de apreciar el que existe en diferentes localidades.

En este asunto no tenemos que envidiar á ninguna.

A la instalación de dicho alumbrado que empezará en breve en la Sociedad Casino, seguirá la del Salón del Siglo, cuyo decorado se esta terminando, siendo casi seguro que los Centros que la precisen y el Comercio de la población que todavía no cuente con la expresada mejora, procuraran instalarlas, convencido de las ventajas que ofrece.

Felicitamos á nuestro Excmo. Ayuntamiento por haber dotado al teatro del citado alumbrado, igualmente que á la «Sociedad eléctrica Palentina» por los buenos deseos que demuestra en ir mejorando aquélla, que según decimos, supone un gran adelanto en nuestra ciudad.

El *Diario Oficial* de ayer publica la relación de los jefes y oficiales de Administración militar, Guardia civil, carabineros, ingenieros y artillería que tienen derecho al aumento de sueldos; según la Real orden de 15 de Julio del año actual.

En la noticia que publicamos á continuación y que supone gran importancia para nuestra región, deben fijarse mucho cuantas personas se consideren perjudicadas con las bases del último Tratado.

«La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado dirigirse al Gobierno exponiéndole los perjuicios que origina á nuestra producción el tratado con los Estados Unidos y lamentando que antes de concertarlo no se oyera la opinión de la citada Cámara.

Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta que el tratado no tiene plazos ni duración fijos y que las Cortes pueden denunciarlo si lo creen oportuno, ha acordado que los productos que se crean perjudicados por dicho convenio expongan sus quejas por escrito, con objeto de que la Cámara forme su criterio y pida al Gobierno y á las Gortes lo que crea procedente en defensa de los intereses que le están encomendados.»

Creemos que todas las Camaras de Comercio debieran reunirse con el objeto indicado, pues de este modo serían más eficaces las gestiones que se proponen llevar á cabo.

Pues señor, bien podemos decir que á cambio de los disgustos que nos proporciona el Gobierno, nos da Dios una salud a prueba de contribuciones.

En Jaen, según se nos dice, aprieta de veras el *trancazo*, hasta el extremo de que nuestro colega *El Gladia .or* se ha visto precisado á publicar una sola hoja, por haber sido invadidos de dicha epidemia, su director, un redactor y casi todos los operarios de la imprenta.

¡Qué felices seríamos en Castilla con esta salud tan envidiable y esta robustez que gozamos, si no fuera porque el Gobierno se propone sitiarnos por hambre!

Porque desengáñense ustedes, las contribuciones, los apremios y últimamente el Tratado con los Estados Unidos, no quieren decir otra cosa.

Hasta que nos arroje al último extremo, y entonces ¡OH NUMANTINOS!

La Epoca, la sensata *Epoca*, en los sueltos que continúa escribiendo y que se refieren a los clamores de nuestra región, viene á decir sobre poco más ó menos que Castilla se queja de vicio.

¡Caracoles! ¿conque sí?
¿conque eso es lo que ha pensado
muy descansadita ahí?
pues véngase por aquí
y coja usted un arado.

Y siempre que á los dos meses no abandone usted las faenas agrícolas y eche á correr de modo que no la alcance un galgo, me dejo cortar una oreja.

Escribe á *El Porvenir Vascongado* su corresponsal en San Sebastián:

«Noherlesoom se ha salido esta vez con la suya, y á la hora en que termino de escribir la presente, tres y media de la madrugada del día en que está fechada, cae sobre esta bella Easo un fuerte aguacero.»

Se habrá salido con la suya en lo que se refiere á la capital donostiarra; pero en la parte que toca á Castilla, se ha equivocado de medio á medio.

Y eso que es paisano nuestro.

Acompañando al ministro de Marina, que según dijimos ayer, pasó por nuestra ciudad el martes último con dirección á Madrid, lo hizo el Sr. Martinez Campos, cuyo ilustre general se encontrába en Santander desde hace unos dias.

También anoche llegó con bastante retraso á esta ciudad el correo de Asturias.

Qué, ¿hay ya nieve en el puerto?

Por lo que es á este correo le va sucediendo lo que á las cartas de nuestro Corresponsal en Madrid.

Que siempre las recibimos con retraso.

***

Y á propósito de cartas.

Hoy hemos recibido la de ayer.

La admitimos con la mayor galantería y según merece la persona que tiene costumbre de enviárnosla.

Pero como no podemos aprovecharla, podía haberse quedado por allá.

Por este Gobierno de provincia ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Meneses.

Tribunales.

Causas ingresadas en esta Audiencia en el día de hoy.

Juzgado de Palencia.—Por lesiones inferidas á Enrique Gutiérrez.

Id.—Por íd. á Antonio Torres.

Juzgado de Astudillo.—Por íd. á Emilio Alonso

Id.—Por hurto de mieses en el pueblo de Balbuena de Pisuerga.

Entre las personas que han pasado estos días en los trenes por nuestra ciudad, hemos visto al Sr. Becerra, exministro de Ultramar, el cual lo hizo con dirección á Asturias.

Por considerarla de carácter general, publicamos en esta Sección la siguiente noticia:

«Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se consideren reformados todos los reglamentos de los hospitales provinciales y de la Beneficencia provincial, en cnanto se refiere á los requisitos especiales que en ellos se exijan á los practicantes para ingresar en la carrera, y que se tengan como condiciones exigibles á los examinados las contenidas y expresadas en los artículos 5.°, 6.°, 8.° y 9.° del reglamento para las carreras de practicantes y matronas de 16 de Noviembre de 1888.»

Leemos en *La Crònica* de Valladolid:

«A presenciar la romería y las fiestas religiosas que tendrán lugar en Palencia en los primeros días de Septiembre, hay bastante gente en Valladolid que se propone hacer tan corto viaje, utilizando al efecto los trenes especiales que establece la compañía del ferrocarril del Norte.»

Mucho lo celebramos, pues de ese modo no carecerán de animación nuestras populares ferias de San Antolin.

Como en la próxima temporada de teatro en nuestra población han de estar completamente ocupadas todas las localidades de aquél, y la aglomeración de personas ha de ser mucha, ¿no le parece conveniente al Excmo. Ayuntamiento que debiera proveerse de un distintivo á los acomodadores, para que aquéllas supieran à quièn dirigirse si el caso lo exigiera?

A nosotros nos parece que sí, pues de este modo se evitarían percances que, aunque no desagradables, bueno es precaver.

Se debe tener mucho cuidado con los niños de corta edad, pues su inocencia les puede conducir á sensibles percances.

En la mañana de hoy una niña de corta edad, jugando al parecer con unos fósforos en los portales de la plaza Mayor, tragò algunos de éstos, sin que afortunadamente hubiera que lamentar una desgracia, debido á la prontitud con que acudió su madre y solícitos cuidados que la prestó.

La inocente criatura se encuentra fuera de cuidado.

Según noticias que se nos han comunicado, la cárcel correccional de esta ciudad será probable que se emplace entre el perímetro que comprende la Huerta de Guadián, carretera de Valladolid y la vía férrea.

Esta mañana ha empezado á construirse en la entrada de la calle Mayor al sitio denominado Puerta de León, el arco que acordó el Excmo. Ayuntamiento se levantase en honor del ilustrísimo Sr. Obispo de Pamiers y peregrinos que le acompañen.

Este, según hemos dicho, llegará el lunes, y sabemos serán muchas las personas que acudan á presenciar la entrada.

Para mañana está convocada en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de tratar algunos asuntos de interés para el Magisterio.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el dia 10 de Septiembre próximo, para la adquisición de trigo con destino á la Fábrica de harinas de Aguilarejo.

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia, D. Vicente Pérez Sierra.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia vacante la plaza de Recaudador de Contribuciones de la 3.ª zona de Saldaña, por defunción del que la desempeñaba.

Dicha plaza debe solicitarse en término de diez días.

Por lo que pueda interesar á las personas que deseen tomar parte en él, consignamos que se halla abierto el concurso para aspirar á la plaza de Auxiliar de la sección de Filosofía y Letras del Instituto de Bilbao, asimilado al Rectorado de Valladolid.

El Sr. Gobernador Civil ha aprobado ayer el Reglamento por el que ha de regirse la nueva sociedad de recreo que, con el título *El Liceo de Palencia*, ha quedado abierta hoy en los salones que ocupó el *Recreo Palentino* en el piso principal de la casa núm. 33 de la calle Mayor.

Sabemos que la nueva sociedad cuenta ya con gran número de socios y que su Junta Directiva, animada como está de los buenos deseos de que *El Liceo* adquiera bien pronto todo el fomento y prestigio que á los fines de su constitución corresponden, se propone, incansable, proporcionar á los socios cuantas distracciones y alicientes son propios de una culta sociedad de recreo, que cuenta en Palencia con grandes elementos de vida y animación.

Sabemos que prepara un Baile, que en los salones de dicha sociedad tendrá efecto en uno de los días de la próxima feria, y que aseguramos desde luego ha de estar animadísimo en vista de lo mucho que la Junta Directiva se esfuerza porque el *Liceo de Palencia* sea un concurrido centro de recreo, que llene las dignas aspiraciones de los que en él se han inscrito é inscriban como socios.

Sin duda ninguna *El Liceo*, que cuenta también con un bello teatrito, ha de proporcionar en el próximo invierno ratos muy agradables á todos los que á él concurran.

A pesar de lo desapacible de la noche y de la humedad de la tierra, ayer tocó la banda de música en el paseo del Salón, siendo bastante escasa la concurrencia.

Nó podia esperarse otra cosa, pues la noche no estaba para pasarla al aire libre, y mucho menos en el lugar referido.

Pero todavía hubo quien prefirió cojer un catarro á dejar de oir las piezas que ejecutó la citada banda.

Sección religiosa.

Sábado.—La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina.

Ultima hora

MADRID 28 (3'25 t.)

El Sr. Sagasta saldrá mañana con dirección á Santander, habiendo asegurado antes que no hará declaraciones en sentido político.

Un telegrama oficioso de Chile, dice que han triunfado las tropas del Gobierno.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

La preciosa zarzuela en tres actos

LA TEMPESTAD.

A las ocho y media.—Entrada general una peseta.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.° 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza. . . .	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza. . . .	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

SIDRA CHAMPAGNE Y ESPUMOSA

Es una de las más saludables bebidas para refresco y para mesa, y á la par un especial aperitivo.

PREPARACIÓN EXACTA AL CHAMPAGNE

Botellas de todos tamaños.

De venta en los establecimientos de ultramarinos de Saturnino Diez.—Mayor principal, 33 y 35.—Esquina á la calle de San Juan.

VERDADERA GANGA

Estuches de papel y sobres

CLASE VERXÊ

A 40 CENTIMOS DE PESETA

IMPRENTA Y LIBRERIA

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qsu se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

CASA

A voluntad de su dueño se vende una en la calle de Estrada, de esta Ciudad, señalada con el número 36, ya sea al contado ó á plazos.

Para tratar, dirigirse á su dueño, que vive en la misma.

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

EMILIO ORTEGA ROMO

CALLE DEL EMPERAOR, NÚM. 14

frente al Hospital

PALENCIA

Hoy puede ofrecer al público excelentes carbones á los precios siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal de cok picado y sin picar.	1	75
Id. de piedra granada. . . .	1	63
Id. Briqueta.	1	63
Id. hulla especial para fragua.	1	25
Carbón de piña, la arroba . .		88
Id. de encina y roble superior.	1	
Id. cisquillo.		50
Piñas para encender, el 100 .		65
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á. . .	1	63
Id. de piedra granado. . . .	1	50
Id. de Briqueta.	1	50
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	1	

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podran encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultado obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

CABRA

Se vende una. En la Orilla del Rio, número 34, darán razón.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 4, de la Plazuela del Cordón, del precio y condiciones imformarán calle San Juan 33.

Dependiente. — Se necesita uno que conozca el ramo de ultramarinos.

Dirigirse á Isidoro Moreno, Mayor, 105, cordelería.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Simón Cruz, Arco núm. 8

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á Mariano Rodríguez, en Becerril de Campos.

CASA EN VENTA

La núm. 11, extramuros de Mercado, muy útil para un labrador, con buenas cuadras y corral con puertas traseras.

Tiene espaciosos locales para almacén de maderas u otro destino.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de los Soldados.

Para tratar, con el dueno, que vive en la misma.

En la misma casa darán razón.

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022